

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	1 pta.
Número suelto	0'5
Id. atrasado	0'50
Anuncios en 1.ª plana, línea	0'25
En 4.ª id.	0'2

Gaceta del Pueblo

Redacción y Administración
Placentinos, 10, pral.

Horas de despacho para suscripciones y anuncios: de 12 á 2 de la tarde.

Para muestra

Desde París escriben al *Diario de Barcelona*:

«La proximidad de la apertura de la discusión acerca del proyecto de ley sobre las asociaciones, suscita las mayores preocupaciones en los círculos políticos. Me consta por buen conducto, que los adheridos están resueltos á hacer un grande esfuerzo para obtener que sean desechados los artículos dirigidos especialmente contra las Congregaciones; pero es de creer que se forjan grandes ilusiones acerca del resultado de su intervención, pues ésta sólo contribuirá á aumentar el furor sectario de la mayoría.

«En cuanto á las Congregaciones, se que algunas esperan todavía poder subsistir después de la nueva ley; pero hay una, tal vez la más importante, ó sea la de los Jesuitas, ante la que aparece lo porvenir con los más sombríos colores».

El *Correo de Andalucía* escribe sobre el mismo asunto:

«La situación político-religiosa de Francia produce en Roma las más tristes impresiones.

«Aun los mejores dispuestos á esperar en un cambio favorable, comienzan á perder la esperanza, y no saben si los católicos franceses, tan hondamente divididos, podrán oponer á las violencias sectarias del gobierno una resistencia eficaz.

«No es ya posible hacer distinciones ni subdistinciones entre la república en Francia y sus leyes; porque esa república no es ya el régimen del gobierno del pueblo por el pueblo, sino el del gobierno de la nación por la francmasonería».

Pocas palabras podemos decir nosotros al lector inteligente y discreto, ya penetrado de que los principios no son de éste ni del otro lugar, sino que en todos y en cualquiera producen las mismas consecuencias por ley lógica, derivadas de su propia índole.

Exagerando hasta lo absurdo aquel racional precepto del «respeto á todo poder constituido» y puesto en en práctica la regla de que «los católicos no deben meterse en política» como si esta no descansara en la moral, como la moral en el dogma católico, muy pronto quedó el campo político por los enemigos de la fé, bastante astutos para mantener inactivos y confiados á los católicos permitiéndoles, sin perjuicio de ir cerceñando cada día, la exterioridad del culto, para ellos, y sabe Dios si ya en realidad, vano simulacro de una fé sin obras.

Las consecuencias no han tardado y están á la vista en Francia como en Italia y ¡ay! como en España.

No hay ya asociación, cofradía ó congregación religiosa: conferencias de San Vicente, Terciarios de San Francisco, Círculos de Obreros donde

no se encuentre en los artículos de sus estatutos ó reglamentos aquello de *juada de política*; y esto reflejándose en la vida pública, ha contribuido poderosamente en unión de otras concausas á quebrantar y deshacer las fuerzas políticas de los católicos.

En esta labor de torpe Dalila para decalvar y rendir y entregar en manos de sus enemigos al Sansón esperanza de victorias en lo porvenir, han contribuido y contribuyen muchos, todos, los que hoy lloran los crímenes del furor sectario.

Sembraron vientos y... ahora recogen la inevitable cosecha.

Salamanca 6 Diciembre 1900.

Miscelanea

¡Esto es bueno!
¡Bueno! bueno, no es bueno.
Pero es un decir...

Los dependientes de comercio de Badajóz reunidos han nombrado una comisión para solicitar de los dueños de los establecimientos el cierre de tiendas los domingos.

El descanso dominical se logrará si todos los dueños se ponen de acuerdo; pero como el domingo es día de mercado y acude mucha gente de los pueblos vecinos, no todos están conformes.

Para evitar este obstáculo los dependientes piensan solicitar que se fije otro día de la semana para el descanso.

¡Ajajá!

Lo primero, lo principal, lo único aquí es el... holgorio.

El descanso dominical... es cosa de Dios de la que puede prescindirse.

¡Esto para que se embojen ciertos católicos bobos, que en cuanto un Gobernador escribe cuatro letras contra la blasfemia callejera ó cualquier mancebo de «coloniales» pide su descansito palmotean y gritan de júbilo: ¡La restauración, la restauración católica!

¡Bobalicones, los tales, merecedores de cargar con escalera, linterna y cencerro, para salir á esperar los Reyes Magos!

(Que así vienen, como la restauración que esperan por los medios que emplean para alcanzarla).

Noticias

POLITICAS

Se ha dicho por persona que tiene motivo para saberlo, que del 10 al 12 del actual (el primer día hábil de la próxima semana ha dicho un personaje)

se presentará al Congreso el mensaje dando cuenta del futuro enlace de la princesa de Asturias.

De las preguntas hechas por el marqués de Villaviciosa de Asturias al ministro de Instrucción pública, se desprende que en la interpelación anunciada tratará de la creación de aquel ministerio, del cuestionario único y la información parlamentaria realizada en Francia y de los textos y programas oficiales.

El señor conde de Caserta tenía anunciado su viaje á Madrid para uno de estos días; pero lo ha aplazado, en atención á estarse discutiendo su proyectado enlace en el Congreso, con motivo del debate político que se sostienen en dicha Cámara.

De un día á otro producirá el presidente del Consejo en el Congreso los proyectos de descentralización é incompatibilidades, presentados por el anterior gobierno.

El ministro de Marina ha llevado al Consejo un proyecto, reduciendo el personal de la Armada que presta sus servicios en el ministerio.

El tribunal de lo Contencioso-administrativo ha sido completado con el nombramiento del señor Serrano Alcázar, y queda compuesto de los ministros siguientes: don Fermín Hernández Iglesias, presidente; don Manuel Gómez Marín, don Demetrio Alonso Castrillo; don José González y González Blanco y don Rafael Serrano Alcázar.

GENERALES.

Con un solemne triduo, al que concurrieron multitud de fieles, se celebró hace unos días en Andújar la beatificación de Fray Marcos Criado, natural de dicha ciudad y cuya beatificación ha sido decretada por León XIII.

Fray Marcos Criado, fué llevado de su celo apostólico, á convertir moriscos á las Alpujarras, cuando en esta montañosa región se habían refugiado los más irreductibles islamitas después de la rendición de Granada.

El fanatismo ciego de estos moriscos patentizóse después en la guerra. Cruelmente martirizado por ellos, murió éste, á quien el Papa ha elevado á los altares.

Dicen de Linares que en la mina Coto de la Luz, se produjo un desprendimiento de tierras, que envolvió al obrero Andrés Gálvez Díaz, enterrándole hasta el cuello.

Los gritos de dolor del infeliz operario hicieron acudir á sus compañeros, que no tardaron en presentarse.

Animados por él mismo, que con frases suplicantes les excitaba á que le librasen de la prisión en que se hallaba, lograron sacarle en breves minutos.

Sin embargo, ya era tarde. Las lesiones que había sufrido el desventurado Andrés eran de tal modo graves, que á los pocos momentos dejaba de existir, á pesar de no presentar su cuerpo herida alguna.

La víctima era casado y natural de Orgiva.

Un segundo teniente de infantería, llamado Manuel Sevilla ha disparado en Albacete su revólver sobre José Martínez, de oficio albañil, dejándole muerto en el acto.

El suceso ocurrió anteanoche á las diez y cinco Mayor, sin que precediere lucha ni disputa.

José Martínez había sido soldado. El y Sevilla trabajaban en Albañilería antes de entrar en quinta, eran los dos de Albacete é ingresaron juntos en el mismo reemplazo. La suerte ayudó en Cuba á Manuel Sevilla, que ascendió pronto á segundo teniente. Entonces tuvo á sus órdenes á Martínez, y valido del grado le maltrató más de una vez. De vuelta á España, Martínez, vengando un agravio, le abofeteó y por ello sufrió pena de arresto. Estos son los antecedentes.

José Martínez estaba ya amonestado para casarse enseguida.

El teniente ha ingresado en la cárcel y el juzgado militar entiende en el delito.

REGIONALES

En el pueblo de Alaejos (Valladolid) ha sido detenido por la guardia civil, un sujeto llamado Felipe Benito Salamanqués, de veintitres años de edad, soltero, de oficio carretero, el cual confesó ser el autor del robo de 3.900 pesetas, hecho al vecino de aquella localidad Pedro Salamanqués.

El robado es tío carnal del detenido; el cual manifestó que el robo le había cometido haciendo amenazas de muerte y á viva fuerza.

El señor Obispo de la diócesis de Zamora ha dirigido un mensaje á la comisión encargada de solucionar el asunto de las aguas, felicitándola por el éxito obtenido en sus gestiones.

El arquitecto provincial de Palencia señor Rivero, ha presentado ya á la Diputación, ultimando en todos sus detalles, el proyecto de edificio para casa-palacio de la Corporación.

Se trata de constituir en Valladolid una Sociedad anónima para la fabricación de cervezas, entre los dueños de cafés y expendedores de dichas bebidas.

Muy en breve será abierta en Palencia la cocina económica en beneficio de las clases necesitadas.

Los médicos de Zamora han acordado abrir una suscripción, en honor del sabio histólogo español doctor Cajal.

Invitados por el ingeniero jefe de minas de Palencia, han estado en Berruero, donde ayer celebraron los mineros su gran función anual á Santa Bárbara, el señor Gobernador civil de la provincia, el alcalde de la capital señor Pérez Jua rez, el diputado provincial señor Garcia y el capitán del Regimiento de Talavera señor Chillón.

El día 9 de Diciembre se celebrará en la S. I. C. de Zamora, la bendición de la bandera del Orfeón zamorano «El Duero».

Próximamente se publicará un número ilustrado titulado *El Duero*, destinándose el producto de la venta á engrasar los ingresos de la Sociedad coral de igual nombre.

El Palencia se proyecta constituir una agrupación de carácter socialista.

En varios pueblos del partido de Berruero de Sayago, ha caído una copiosa nevada.

LOCALES.

El respetable y ejemplar sacerdote don Angel Jambrina, Capellán del Regimiento de Lanceros, ha sido trasladado

do á Valladolid; creémos que á la Academia de Caballería, donde desempeñará las funciones de su sagrado ministerio.

El Rector de esta Universidad, señor Unamuno, se instalará en la antigua casa rectoral, contigua á la Universidad.

En la reunión que á fin de mes celebrará la Junta de Colegios, se resolverá la petición de los becarios sobre aumento de la dotación que disfrutan.

Hemos oído que este aumento será de 50 céntimos diarios.

La Tuna Escolar que irá á Portugal en los próximos carnavales está ensayando un precioso *paso-doble*, del que es autor el notable músico don Hilario Goyenechea.

Parece ser que ya no irán el próximo día 8 á Ciudad-Rodrigo los estudiantes que se proponían representar en el nuevo teatro algunas piezas cómicas.

Si acaso, irán para el 20 de Enero del tuturo año.

Hemos oído que la Unión Escolar, quizás no llegue á constituirse, y en tal supuesto, donará los fondos que hoy tiene á algún establecimiento benéfico, ó para el *Arbol de Navidad* del Circulo Obrero.

Ya está ensayando, bajo la dirección del notable violinista don Eloy Andrés, un escogido repertorio, la rondalla «Los Hijos del Trabajo» que recorrerá las calles de esta ciudad en el carnaval próximo.

Muy en breve han de proveerse las plazas vacantes de médicos forenses en Alba de Tórmes, Bejar y Sequeros.

El día de la Purísima dará en la Catedral la bendición papal, el Rvmo. Prelado de la diócesis.

Mañana disertará en la Academia de Santa Tomás de Aquino el señor Acañiz, sobre el tema: «Los minerales, son séres reorganizados?»

Han contraído matrimonio doña Encarnación Recuero con el primer teniente de infantería don Buenaventura López.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos, á un viajante de comercio, gravemente enfermo de pulmonía, en la fonda del Pasaje.

Rogamos á nuestros lectores pidan á Dios, por la salud, si conviene, del enfermo.

Esta mañana á las diez, han comenzado en la Catedral los ejercicios de oposición á la canengía vacante.

Forman el tribunal el señor Deán y los canónigos señores Encinas, Pereira y Liñán.

En Fuente de San Esteban han sido detenidos dos sujetos, presuntos autores de un robo cometido en la casa del señor Colmenero.

Mañana no habrá conferencia en el Circulo Obrero.

Ayer fueron recogidos varios panes por notable falta de peso.

La Obra Pía de Almarza, publicará muy pronto los edictos para adjudicación de pensiones, las que se harán el día de San José del próximo año.

El distinguido actor don José Hidalgo, que ha venido actuando en el teatrillo del café del Siglo, está organizando una

compañía de zarzuela, que en breve irá á Ciudad-Rodrigo.

Ayer salió el señor Hidalgo para dicha ciudad.

La empresa del alumbrado eléctrico en Peñaranda de Bracamonte se ha visto obligado á suspender el suministro de luz al público y á los particulares, hasta tanto que se efectúen algunas obras de reparación en la maquinaria.

El sábio Rector del Seminario pontificio Rvdo. P. Urráburu, ha publicado ya el último tomo de su monumental obra de Filosofía.

La comisión provincial, en la sesión celebrada ayer, acordó felicitar al señor Vargas por su reciente nombramiento de académico de la de Ciencias Exactas de Madrid, y que constara dicho acuerdo en el acta, y la satisfacción con que los señores vocales de aquella han visto la concesión de tan honorífico título.

El sábado último, con asistencia de algunos ganaderos y distinguidas señoritas, tuvo lugar en Coquilla la tiente del ganado de don Andrés Sánchez, vecino de Pedrosillo.

Han regresado á Madrid los señores marqueses de Castellanos.

El sábado próximo profesará en el Convento de MM. Carmelitas de Alba de Tórmes, la señorita Laura Trigueros, hija de una rica familia mejicana.

Ya ha sido impreso el pliego de condiciones para la subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos y recargos del impuesto de consumos en el distrito municipal de Salamanca, cuya subasta se verificará el día 20 del actual á las doce de la mañana, bajo el tipo de 950.000 pesetas anuales, durante un periodo de cinco años.

El señor Obispo de Salamanca ha adquirido en 6.500 duros, todas las casas que existen en Alba de Tórmes, desde la plazuela del Puente hasta lo que será fachada principal de la Basílica en construcción, con el propósito de formar una gran plaza, elevando su nivel para favorecer la subida á la villa; y con el de facilitar también el acceso al grandioso templo.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.^a á 14.^a, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.^a á 13.^a ambas inclusive; pagarés de bienes de amortizados; papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles.

Dicen de Ciudad Rodrigo que ha salido el Juzgado de instrucción para el pueblo de Robleda, con motivo de haber aparecido en aquel término municipal el cadáver de Ignacio Alonso Hernandez, con señales de muerte violenta.

Al lado del cadáver se encontró el caballo en que montaba Ignacio Alonso, también muerto.

En sustitución del propietario, se ha encargado de la clase de alemán en la Universidad, el señor don Gerardo Benito Corredera.

Ayer estuvo bastante concurrida la clase especial que en la Facultad de Medicina da el ilustrado doctor Rodriguez Pinilla.

Varios concejales, presentarán recurso contra la proposición del arrendamiento de consumos, por ser ésta aprobada por sólo tres concejales.

Si en el plazo de 8 días, los Ayuntamientos morosos no han satisfecho las cantidades por contingente provincial é impuesto de la filoxera, se expedirán comisionados de apremio contra los mismos.

Dicen de Cantaracillo, que noches pasadas ocurrió un incendio en una casa de dicho pueblo, el cual fué sofocado á los pocos momentos, gracias al pronto y eficaz auxilio del vecindario.

Las pérdidas, afortunadamente, fueron de escasa importancia.

Desde el día 1.^o de Enero próximo, se procederá á la comprobación y marca de medidas por los empleados encargados en esta provincia.

Ha sido nombrado Ingeniero primero del Cuerpo de agrónomos, con la categoría de Jefe de negociado de segunda clase y el sueldo anual de 5.000 pesetas, don Cecilio González Domingo, Director del Instituto de Salamanca.

Dicho señor queda en la situación de supernumerario en que hoy se halla.

El concejal señor Brozas, al discutirse anoche el acta de la sesión anterior manifestó que le extrañaba muchísimo que habiendo estado en el salón de sesiones los señores Angoso, Revillo, y el que hacía uso de la palabra, no se hubiese abierto la sesión, y si aguardar á que siendo aprobada después de ausentarse dichos señores, nada menos que la proposición del arrendamiento de consumos, asunto de vital interés para Salamanca.

Hacemos públicas estas manifestaciones, aparte de la sesión, por los comentarios desfavorables que el público ha hecho contra los tres concejales que solo asistieron á la referida sesión.

Sabemos que en la comisión de Hacienda, en cuya reunión se trató del arrendamiento de consumos, se acordó que aquel saliera á subasta por mayor cantidad que la que despues se ha marcado en la proposición, y esto no deja de causar extrañeza entre muchas personas que se habían enterado antes de formular la proposición.

Es creencia general en Salamanca, que apesar de estar acordado el arrendamiento de consumos, no se llevara á cabo tal propósito.

Ignoramos en que se fundarán los que tal cosa creen.

En algunos centros de esta Capital se ha dicho hoy que se había recibido carta de Madrid, anunciando el nombramiento de Catedrático de la Facultad de Medicina á favor del Dr. Pinilla. Ignoramos el grado de veracidad que tenga la noticia.

Durante el pasado semestre, ingresaron en arcas municipales, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes: por renta de propios 3.915 pesetas y 55 céntimos; por inscripciones 23.714, y por puestos públicos 28.314.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes distritos de esta Capital, ascendió á la cantidad de 2.652 pesetas y 16 céntimos.

El catedrático de la Facultad de Medicina don Guillermo Hernández Sanz, ha remitido al Circulo Obrero dos pares de botas para niño, con destino á la fiesta del «Arbol de Navidad».

Aun faltá mucho tiempo para las elecciones de diputados provinciales, y ya suenan los nombres de varias personas que aspiran á tal representación. Dicen que el conocido Abogado don Jesús

Sánchez y Sánchez, presentará su candidatura por el distrito de Salamanca.

La sociedad de carpinteros, celebrará una velada el día 7 del actual en el local de dicha corporación, para celebrar la fecha de la constitución de la misma.

A dicho acto, dícese que asistirán varias personas, entre ellas el Rector señor Unamuno.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Reymundo.

Asistieron los concejales señores Revillo, Durán, Martín Benito, Meca, Nava, Brozas, Borrogo, Angoso y Veira.

Se dió lectura á el acta de la sesión anterior, y á una diligencia en la cual se hace constar que antes de la sesión objeto del acta que arriba se cita, estuvieron en el salón de sesiones los concejales señores Angoso, Revillo y Brozas.

El señor Brozas exponiendo varios argumentos, cree que el acta tiene vicio de nulidad y habla en sentido contrario el señor Meca.

La presidencia manifiesta que siendo el acta fiel reflejo de lo que en la sesión anterior ocurrió sin que nadie en esto diga lo contrario, debe aprobarse sin perjuicio de que los concejales que quieran, pueden presentar los recursos que la ley da derecho.

Los señores Angoso, Veira, Nava y otros toman parte en la discusión, siendo aprobada el acta y aparte de diligencia citada. El señor Brozas, se ausentó del salón manifestando estar en forma.

Despacho ordinario

Fué aprobada la modificación de la zona fiscal según las bases propuestas por los concejales señores Meca y Revillo.

Quedó sobre la mesa la proposición sobre el arriendo del aprovechamiento de policía urbana.

Se acordó proceder á la rectificación del censo y nombrar con este objeto 10 empleados temporeros.

Se concedieron licencias para ejecutar obras á doña Amalia Navas y don Abunlio Garcia.

Se aprobó el proyecto de ampliación del cuartel de Trilingüe para alojar por lo menos un Regimiento de caballería y se acordó que la comisión especial nombrada al efecto, se entienda con la Junta de Colegios Universitarios y ultime de conformidad este asunto.

La Contaduría, presenta un estado de crédito que tiene que abonar el Ayuntamiento y la consignación de gastos ó ingresos para el mes actual. asunto que fué aprobado despues de una ligera discusión entre los señores Nava, Martín Benito y Meca.

Despues de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

DESPACHOS

TELEGRAMAS

Madrid 6.

La prensa inglesa dice que el nuevo general en jefe del Africa del Sur

tendrá carta blanca en cuanto se refiera á las operaciones de la campaña. El Orange y el Transvaal serán divididos en distritos militares, al mando cada uno de un general con 5.000 hombres á sus órdenes. Los habitantes que no se sometan, serán internados en las montañas, y la prensa favorable á los boers será suprimida.

Madrid 6.

En París se ha cotizado el exterior español á 69'25 y en Londres á 69'00.

Madrid 6.

Hoy ha firmado la Regente el decreto, autorizando al ministro de la Guerra para leer en las Cortes el proyecto de creación del Estado Mayor central.

Madrid 6.

La Comisión de Presupuestos se reunió á última hora para continuar el estudio de las obligaciones generales del Estado.

Madrid 6.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso para su discusión el dictamen de la conversión de la deuda exterior.

Madrid 6.

El general Azcárraga se propone se lea hoy el proyecto sobre incompatibilidades y descentralización administrativa.

Madrid 6.

La prensa de Londres publica el estado de las bajas que ha tenido el ejército inglés en el Africa del Sur. Estas se elevaban el 30 de Noviembre último á 40.728; de estas fueron 12.614 por defunción.

Los periódicos de oposición ponen de manifiesto las pérdidas que representa en hombres y dinero la guerra del Africa.

Madrid 6.

En la Cámara de representantes de Washington, el señor Fisler ha presentado una proposición pidiendo que la Cámara proteste enérgicamente contra la continuación de la guerra del Africa, encareciendo la necesidad de que Inglaterra acepte el arbitraje que vienen solicitando los boers.

Madrid 6.

Hánse reunido en el salón de conferencias del Congreso, Azcárraga, Romero, Canalejas y Vega de Armijo, para cambiar impresiones sobre la boda de la Princesa de Asturias.

Azcárraga ha confirmado confidencialmente la exactitud de la versión, referente á que antes de Pascuas se discutirá el Mensaje en las Cortes, y que la boda se celebrará probablemente el día de San Ildefonso.

Madrid 6.

Telegrafian de Barcelona que los compradores de trigos están bien dispuestos, pero escasean las operaciones.

nes. El trigo castellano se cotiza á 46'50 reales.

Madrid 6.

En el Consejo de Ministros, presidido por la Regente, el general Azcárraga hizo el discurso, ocupándose en la marcha del debate político. Nada dijo referente á la proyectada boda de la Princesa de Asturias.

Después, firmó la Regente los decretos convocando á elecciones en Rivadeo el 30 del actual, y autorizando al general Linares para leer en las Cortes, además de la ley reorganizando el Estado Mayor general, otro proyecto para aplicar la ley de pensiones de 1860, á las viudas y huérfanos de los militares fallecidos en las últimas campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 6.

En Murcia, continúa desarrollándose la enfermedad producida por la trichina.

Ayer fallecieron tres conocidos jóvenes y otros siete se encuentran agónicos.

Uno de los invadidos á consecuencia de un fuerte enfriamiento, ha perdido la razón. Aumenta el pánico.

Madrid 6.

El sábado se espera en Madrid al Conde de Caserta que viene á pedir oficialmente á la Reina la mano de la Princesa de Asturias para su hijo don Carlos. El expediente de naturalización de esto se esta terminando y el lunes lo aprobará la Regente. En el

mismo día, se leerá en el Congreso el Mensaje anunciando la boda y se nombrará la comisión cuyo dictamen se discutirá hasta el 20 del corriente, pudiendo efectuarse el enlace el día de San Ildefonso.

GARCIA RODRIGO.

EL TIEMPO

Día espléndido, de plena primavera, á pesar de hallarnos en pleno Diciembre. Sin duda, el tiempo quiere practicar, lo que teoriza. En esto, se parece á un doctor que todos conocemos, el cual aseguró, no hace aún mucho tiempo, que las ciencias y toda clase de estudios, hay que practicarlos, para que puedan hacerse con provecho, y teorizando de esta manera, vá á poner en práctica sus teorías, marchándose á vivir á la casa donde está instalado el Laboratorio Municipal y de la Facultad de ciencias de nuestra Universidad. Y lo que él dirá: «Aquí puedo aprender Química práctica... y práctica de economía». La temperatura mínima, ha sido de un grado bajo cero. La máxima 35 al Sol y 15 á la sombra. No pasea, si no que el termómetro, ha estado colocado en el Salón de Sesiones del Congreso.

El Higrometro, es el que ha causado un grado de humedad. No sabemos si por la densa niebla que anoche habia, ó por lo húmedo que están (de puro mocos) ciertos proyectos que se atribuyen á cierto jefe, de cierto centro de enseñanza. Para mañana debe continuar el mismo tiempo que hoy.

Mercados

Salamanca 6

Trigo candeal, fanega á.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	46'00 id.
Idem barbilla, id.	45'00 id.
Cebada, id.	30'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Algarrobas, id.	31'00 id.
Guisantes, id.	38'00 id.
Garbanzos, superior, id.	170'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	90'00 id.
Bueyes, á.	000'00 id.
Añojos, á.	600'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	00'00 id.
Idem de seis meses, á.	00'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á.	50'00 id.

Aiba 5

Trigo candeal, fanega á.	44'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	32'00 id.
Algarrobas, id.	29'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superior, id.	00'00 id.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	1900'00 id.
Añojos, á.	900'00 id.
Cotrales, á.	900'00 id.
Cerdos al destete, á.	35'00 id.
Idem de seis meses, á.	130'00 id.
Cebones arroba en vivo á.	48'50 id.

Ciudad-Rodrigo. 5

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.

Ledesma 5

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	37'00 id.
Idem barbilla, id.	30'00 id.
Cebada, id.	34'00 id.
Centeno, id.	37'00 id.
Algarrobas, id.	33'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	140'04 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo a	000'00 id.

Peñaranda 5.

Trigo candeal, fanega á.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	27'00 id.
Centeno, id.	36'00 id.
Algarrobas, id.	28'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, id.	000'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo á	000'00 id.

Vitigudino 5.

Trigo candeal, fanega, á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.

Cebada, id.	00'00 reales
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	009'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á	000'00 id.

Valladolid 5.

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'00 id.
Centeno, id.	35'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Medina 5.

Trigo candeal, fanega á.	47'50 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Palencia 5.

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

León 5.

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.

Idem barbilla, id.	00'00 reales.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Zamora 5

Trigo candeal, fanega, á.	51'00 id.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	32'00 id.
Centeno, id.	39'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

BOLSA DE MADRID

Empréstito	90'30
4 por 100 interior contado.	70,40
4 por 100 interior fin de mes.	70,45
Fin próximo	00'00
4 por 100 exterior contado.	77'10
4 por 100 exterior fin de mes.	00'00
4 por 100 amortizable.	79'20
Aduanas	101'25
5 por 100 amortizable.	00'00
Gubas 86.	84'25
Cubas 90	70'20
Filipinas.	00'00
Banco de España	509'50
Tabacos.	389'00
Franco vista	33'70
Libras vista.	00'00

Cambios Extranjeros

París.	69'70
Londres.	00'00
Barcelona.	70'42

SALAMANCA
Imp. de la GACETA DEL PUEBLO
1900

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los señores anunciantes que quieran utilizar las columnas de nuestro periódico por sus anuncios, reclamos y remitidos satisfarán:

Por anuncios en 1.^a plana, 0'10 céntimos línea de 14 cíceros del cuerpo diez.

En 4.^a plana, 0'02 íd. íd.

Reclamos, remitidos y comunicados á precios convencionales.

Además los señores anunciantes satisfarán 0'10, del impuesto, conforme á lo determinado en la vigente Ley de 14 de Octubre de 1896.

Esquelas de funeral en 1.^a plana 30 líneas de 14 cíceros á una columna, 7'50 pesetas; á dos columnas, 15 pesetas.

En 2.^a plana, 5 y 10 pesetas respectivamente.

En 4.^a plana, 3 y 6 pesetas.

LA MALLORQUINA

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. *Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.*

SE SIRVE Á DOMICILIO

PASTELERIA Y CONFITERIA

13, SAN PABLO, 13

Gaceta del Pueblo

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos).

Es el periódico más barato de Salamanca, de más lectura y copiosa información.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 peseta.
Un trimestre.	3 íd.
Un semestre.	6 íd.
Un año.	12 íd.

Pago adelantado.

Mercados

